

Nuestra Revista Matrimonios

www.matrimoniosguadiana.es

Nº 49 • 1º Trimestre • Enero de 2011

ASAMBLEA GENERAL

ASOC. MATRIMONIOS

DE GUADIANA 2010

NUEVA DIRECTIVA

ENGUADERNACIÓN
DE NUESTRA REVISTA

ASAMBLEA GENERAL

ASOC. MATRIMONIOS
DE GUADIANA 2010

ASAMBLEA GENERAL

CENA XII ANIVERSARIO

INAUGURACIÓN NUEVA SEDE

Entrevista a Rúa Cayado, Bailes y Fiestas para 2011, ...Y MUCHO MÁS

▪ Sumario ▪

- *Editorial*
- *Entrevista*
- *Reflexiones en Blanco y Negro*
- *Ventana del Recuerdo*
- *Cuatro Letras*
- *Los Peques también cuentan*
- *Como la vida misma*
- *Fotos de Color*
- *Riberas de mi rivera*
- *Con la Venia*
- *Tierra, Trabajo y Capital*
- *La Página de Mi Pueblo*
- *Al Pan Pan y al Vino Vino*
- *Bailes y Fiestas para 2011*
- *Estado de Cuentas*

Nota: La redacción de N.R. no se hace responsable de la opinión, ni del contenido de los artículos, cartas, etc. que los colaboradores u otras personas puedan escribir.

En las cartas deberá figurar el nombre y apellidos del autor de la misma.

Podéis entregarlas a cualquier miembro de la directiva.

Edita: Asociación Cultural Matrimonios de Guadiana.

Director: Carmelo Plaza.

Colaboradores: Marce Cuéllar, Felipe Moruno, Pedro José Tena, José María García, Laureano Moya, Juan J. Hornigo, José Tejeda, Sacramento García Buzo, César Rey Barroso, Sonia Plaza Sánchez, Alejandra Sánchez, Fernando Blanco Cuéllar, Nazaret Pitel Gómez y Emilio Guerrero Sanabria.

Fotocomposición: *Marcograf* - 625 340 977

editorial

Estaba decidido a no seguir, pero es que son 12 años de “Nuestra Revista”, y ya estamos metidos en el año 13. He preguntado a varias personas y no quieren que la revista desaparezca.

Como han podido ver o verán cuando entren en el interior de nuestra revista, tenemos un nuevo colaborador, Emilio Guerrero Sanabria, el cual está dispuesto, a embarcarse en esta bonita historia de nuestra revista.

También quiere colaborar, y si Dios quiere, estará con nosotros a partir del próximo trimestre, el sacerdote de nuestro pueblo D. Felipe Gallego, pues bien a los dos les damos la bienvenida, a uno porque ya esta y al otro porque estará el próximo trimestre.

Además de todo lo comentado, en las páginas centrales, pueden ver la foto, de todas las revistas que hemos sacado a la luz durante estos 12 años, debidamente encuadradas en cuatro lujosos tomos, y estos quedan bastantes bonitos.

Por todo lo comentado y si nuestros anunciantes quieren, seguir anunciándose en “Nuestra Revista” seguiremos sacando a la luz esta revista que queramos o no ya lleva contando algo de la historia de nuestro pueblo. Por escrito y por fotos.

La redacción.

Entrevista



El pasado 4 de diciembre, dentro del programa "Navidad Cultural 2.010 - 2.011" en la Casa de la Cultura, se celebró un concierto en el que los artistas Raúl Cayado Velasco (al piano) e Irene Marín (cantante), dejaron a todos los asistentes al acto con la boca abierta.

Y digo lo de la boca abierta, porque este dúo, espero que algún día, estén en lo más alto de la música en nuestro país, porque se lo merecen, porque son muy buenos, porque dominan la música a la perfección y porque además son compositores de sus propias canciones.

Después de asistir a tan bonito espectáculo y al saber que uno de los componentes, Raúl Cayado (virtuoso del piano) junto a su familia son de nuestro pueblo. No podía por menos que solicitarle para que accediera a que la entrevista de Nuestra Revista correspondiente a este primer trimestre del 2.011 se la hiciera a él.

Por lo cual en esta entrevista vamos a tratar de conocer un poquito mejor a este joven descendiente de Guadiana, y domiciliado en Madrid. Haremos un recorrido por su vida, y conoceremos de cerca sus estudios, aficiones, su trabajo y su relación con nuestro pueblo.

TU VIDA

Nombre y apellidos: Raúl Cayado Velasco.

Naciste en: Badajoz

En el año: 20 de mayo 1979

Por lo tanto tienes: 31

Si no es indiscreción ¿Estado?:
Soltero

¿Dónde vives?: Madrid

Para poner al corriente a nuestros paisanos, podrías explicar de qué familia provienes. (Abuelos, padres, hermanos) Mi abuela María que vive actualmente en Guadiana, en la calle de la Soledad 2, Más conocida por María la de Pascasio

Mis padres Eduardo y Encarna que viven en Badajoz

Mi hermano Eduardo que vive en Montijo

Mi hermana Marisol que vive en Guadiana

Mi hermana Inma en Badajoz

¿Qué recuerdas de Guadiana? Recuerdo todo, para mí he vivido los mejores años de mi vida en el pueblo, sobre todo porque normalmente iba en

fin de semana y fiestas

Para mí era los mejores momentos de la semana

¿Estuviste en Guadiana, hasta la edad de? 27 años

Y has vivido. ¿Dónde? Realmente yo soy de Badajoz pero me he considerado siempre vecino del pueblo, porque la gente de mi pueblo siempre me ha tratado como si fuera de ahí... ¡Es lo mejor que tiene Guadiana!

En Madrid cuando me preguntan donde soy, yo digo "Soy de Guadiana"

¿Tienes amigos/as en nuestro pueblo? Muchos, la verdad que no me puedo quejar, siempre me han tratado fenomenal.

TUS ESTUDIOS

¿Dónde estudiaste?: En el colegio Virgen de Guadalupe de Badajoz

¿Qué tal estudiante fuiste? Bueno....., un poquito vago, jejejejeje



Raúl Cayado.

...Continúa en la siguiente página



¿Qué cuentan de tu infancia tus familiares? *Que era muy trasto*

¿Eras, revoltoso, responsable con los estudios...? *Muy revoltoso y responsable para nada*

¿Qué deporte te gustaba más cuando niño? *El fútbol, era una de mis grandes pasiones*

¿Qué estudiaste? *-EGB - 9 años de piano moderno - 3 años de guitarra moderna - 1 año de saxo tenor - Actualmente estoy estudiando guitarra flamenca.*

¿Cómo veías a la juventud en tus años de estudiante? *Creo que era gente bastante normal, sobre todo porque éramos todos muy jóvenes*

¿Notas diferencia con los jóvenes actuales? *Si creo que si hay bastante diferencia, sobre todo con las nuevas tecnologías, se ha perdido un poco el contacto personal que había antes*

En tu juventud, ¿Conociste Guadiana? *Si la conocí*

¿Cómo la recuerdas? *La recuerdo sobre todo con muchísimo cariño, por-*

que ahí estuvieron mis primeras amistades, pandilla de amigos, momentos muy bonitos el cual todavía conservo y recuerdo jejejeje

¿Mirando a los jóvenes en este tu pueblo, le faltaba algo a Guadiana, para pasárselo bien? *No creo, que haga falta nada el pueblo para pasárselo bien, a mi parecer se pueden disfrutar de infinidad de cosas para intentar por lo menos pasárselo bien*

¿Había mucha diferencia ente tu ciudad natal y lo que había en Guadiana cuando venias a visitarlos? *No, son caracteres muy parecidos.*

TU AFICCIÓN

¿Cómo empezaste con la música? *Empecé a los 9 años*

¿En tu familia, hay o ha habido algún músico? *Por eso empecé gracias a mi padre que era músico y teníamos un teclado y guitarra en casa y de verlo a él, sentí la gran pasión por la música. Soy partidario de los que piensan que un hijo hace o vive con lo que ve en casa.*

Si lo hay o hubo, cuéntenos algo sobre esa persona. *Mi padre fue bajista en un grupo de música que se llamaba Formula 4, o Zona 4, que eran natural de Olivenza.*

¿Recuerdas a tu primer profesor? *Mi primer profesor se llamaba D. Antonio Regalado y era mi profesor de música en el colegio Virgen de Guadalupe.*

Recuerdas tu primer debut, como pianista. *Fue en el coro del colegio de la mano de D. Miguel Lucas que era el director del coro y éramos 5 integrantes, siempre tocábamos en las fiestas de navidades o patronales del colegio*

¿Cuándo te distes cuenta de que valías para esto del piano? *Me di cuenta en el primer momento que tome clases de piano, supe que era mi gran pasión, sobre todo porque tengo la certeza que amo a este instrumento, creo que soy muy afortunado de poder disfrutar de este maravilloso mundo que se llama MUSICA*

TU TRABAJO

Por lo tanto ¿Cuál es tu profesión? *Trabajo en un estudio de cocinas, realizo proyectos, decoración, venta.*

En esto de la música ¿comenzaste sólo o en grupo? *Comencé solo, después he formado parte de infinidad de grupos*

Es difícil o fácil, este mundillo de la música. *No es nada fácil, sobre todo porque estudiar un instrumento musical, es bastante solitario, lleva muchas horas al cabo del día y te hace quitar de otras cosas en la juventud, pero con el tiempo todo te recompensa. Creo que es una de las mejores cosas que te puede pasar en la vida*

En el concierto conocimos tu faceta de compositor ¿Cómo te inspi-

ras para crear de la nada tus composiciones? *Mis composiciones son sobre todo historias reales, me gusta que todo esté relacionado con lo personal y sentimental. Una canción cuenta una pequeña historia a la que le ponemos música, entonces porque no contar lo que uno vive, siente o sueña para que mentir no? Por eso siempre me gusta hablar de historias vividas*

Cuenta algo sobre esto que haces, el componer, el tocar, las actuaciones. Etc. *Yo realmente a la música que es mi gran pasión y la que espero algún día poder vivir de ella, le suelo dedicar más de 4 horas al día, no por hobby si no por necesidad, jejeje. Para mi es todo a día de hoy, no lo cambiaría por nada en mi vida*

-Componer no es fácil, lleva muchas horas, yo particularmente suelo componer con gente a mi lado.

Ahora mismo hay letras que me las hace una gran amiga que se llama Niní, la cual es directora de teatro y yo le pongo la música

También compongo con Enrique Anaut, ex concursante de Operación Triunfo, con el cual estamos haciendo canciones para la productora de LA QUINTA ESTACION y estamos intentando que nuestras canciones la puedan cantar artistas de la talla de MARK ANTHONY, SERGIO DALMA, DAVID BISBAL, etc..... para mi es todo un lujo que mis canciones la puedan escuchar artista de esta talla

Compongo también con Irene Marín que es la cantante que tuvimos el placer de escuchar el día 4 en Guadiana, todo un placer hacer canciones con ese portento de voz.

¿Te gusto actuar en Guadiana el pasado día 4 de diciembre, en la Casa de la Cultura? *Para mí fue*



Concierto de Raúl Cayado e Irene Marín, Navidad 2010.

cumplir un gran sueño, nunca tuve la oportunidad de actuar en Guadiana y gracias a un gran amigo (Manuel Blanco) al cual estoy muy agradecido pude hacer mi música en mi pueblo. TODO UN PLACER PARA MÍ

¿Y de Irene Marín que nos puedes decir? *Irene tengo la gran suerte de poder compartir escenario y amistad con ella*

Para mi es una de las mejores voces que he escuchado en mucho tiempo, le hace falta que alguien pueda apostar por ella, porque creo que tiene un sitio dentro del panorama musical. Es una gran voz y una preciosidad de persona

GUADIANA TU PUEBLO

¿Cómo te sientes en Guadiana? *Muy agusto como solemos decir por ahí abajo no, jejejejeje*

¿Vienes mucho o poco a Guadiana? *Una vez al mes más o menos, cuando mi trabajo me lo permite*

¿Qué crees tú que le hace falta a

Guadiana? *Para mí el pueblo está perfecto.*

Lo único que echo de menos es trabajo para toda la gente que hay ahora mismo en el paro, ojala esta situación cambien pronto

¿Crees que le sobra algo a este pueblo? *PARO*

Dile algo a tus paisanos de Guadiana. *Que no cambien en la vida, que son gente maravillosa, que estoy muy orgulloso de sentirme paisano vuestro y aunque estemos lejos en la distancia, no se os OLVIDA*

Dile algo a tu familia. *Que es lo mejor que tengo. GRACIAS, GRACIAS POR EXISTIR.*

Damos las gracias a Raúl Cayado Velasco, por dedicarnos un ratito de su tiempo, para que todos en Guadiana, le conozcamos, y sepamos que tenemos a un paisano que es un gran pianista y una mejor persona.

Raúl, muchas gracias y hasta otra.

Carmelo Plaza Casco.

●●● REFLEXIONES EN BLANCO Y NEGRO ●●●

Cuando ustedes reciban esta revista seguramente se habrá terminado este año 2010. Lo que confirma que el tiempo pasa velozmente por nuestras vidas, se nos escapa de las manos, no podemos agarrarnos a él, y nos hacemos mayores en correspondencia a la velocidad de cómo pasan los días, semanas, meses.

Este trimestre, como el anterior, también ha estado plagado de grandes noticias y acontecimientos, pero a la rapidez con que se producen estos hechos comentarlos ahora significaría que cuando reciban la revista en sus manos ya estarán de sobra caducados, por lo tanto dejemos a los políticos, a la crisis, al viaje del Papa, a las elecciones catalanas, a los controladores aéreos, etc. etc.

En este trimestre quisiera comentar algo a lo que vengo dándole vueltas en la cabeza desde hace años, quizás debido a los que con los años ya hemos pasado con creces la mitad de nuestras vidas, los pensamientos se vuelven cada vez más raros o más reposados, o profundos o yo que sé.

En fin, no sé si ustedes se habrán preguntado muchas veces qué significado tienen o han tenido nuestras vidas en este mundo en el que nos ha tocado vivir.

Yo por lo menos sí me lo he planteado, y me surge una cantidad de dudas al respecto; fíjense que este mundo se inició, porque yo no creo que nadie lo creara, hace millones de años, que la vida en este planeta existe hace miles de años, no sabemos si existirán más en el resto del universo,

que no sabemos cuantos años aguantará el planeta tierra, o hasta cuándo viviremos la humanidad en este sistema o por qué vivimos tan pocos años, o por qué hemos nacidos aquí y no allá, o por qué esta raza y no aquella, o en este continente o en otro cualquiera, o por qué somos pobres y no ricos, o por qué unos sufren tanto en sus vidas y otros tan pocos, o por qué unos mueren tan jóvenes y otros tan mayores, o por qué tantas viudas y tan pocos viudos, o por qué hay naciones en continuas catástrofes y otras en prosperidad permanente.

En este mar de sombras y preguntas sin respuestas me digo yo, a mí mismo, nosotros, hombres y mujeres del planeta tierra, en los poquísimos años de nuestra existencia de vida que tenemos, comparado con los miles de años de la humanidad, qué función desempeñamos en esta corta vida en la que nos ha tocado existir.

Continuar la especie humana, procreando individuos, esto hace miles de años que sucede sin que sepamos hasta dónde ni cuándo ni cómo se puede acabar. Somos un eslabón más en una cadena de seres humanos, a veces racionales y muchas animales irracionales, en este mundo insignificante del universo, llamado Tierra, luchando por sobrevivir como lo hicieron nuestros antepasados y lo harán nuestros hijos, nietos y demás que ya no veremos ni sabremos de ellos.

Vivimos y pugnamos, en nuestra reducida existencia, por continuar con nuestra raza, conservar nuestro linaje, luchamos por nuestro pequeño reino, inconscientes de que todo

es efímero, que todo se volatiliza con los años, que nuestro insignificante y volátil paso por este planeta en unos meses, o años o incluso horas, quien sabe, seremos polvo, ceniza, desnudos huesos, un simple recuerdo, como mucho, en un triste cementerio, en una urna, luego con los años ni siquiera eso.



Por qué, digo yo, si a alguien se le ocurrió traernos a esta nuestra Tierra, lo hizo para tan poco tiempo, para tanto sufrimiento, para tantas penas, tantos desprecios, tantas injusticias, si todos sabemos cuál es nuestro fin, pero nunca cuándo ni de qué manera, y esa es la gran incógnita de nuestras vidas, por qué, digo, el hombre insiste y persiste en su afán de ser protagonista de una vida, corta o larga, no lo sabemos, principal de una película con final anunciado.

Por qué los cuatro días que nos han tocado vivir en esta época no los dedicamos a mejorar nuestras relaciones personales, a disfrutar de la vida, a ser feliz con uno mismo y hacer feliz a los demás, besar y ser besado, amar y ser amado, saludar y ser correspondido, facilitar y allanar el camino para los que vienen detrás o para a los que van delante animarles para que no paren y ayuden a los de atrás.

Pero esto sería un mundo idílico, una utopía, para muchos muy aburrido, ahora llega un año más la Navidad y con ella la solidaridad, el amor, la unión de todos para

todos, por el bien de los demás, igual que en Semana Santa nos desborda la espiritualidad, el recogimiento, la devoción, florecemos cristianos por todas partes. Pienso que es la mayor manifestación de cinismo del ser humano en estas fechas porque el resto del año damos la medida de lo que realmente somos.

Con esto no quiero que se crean ustedes que yo lo veo todo negativo o negro en esta vida, como todo el mundo también he tenido mis días de felicidad, de alegrías, de emociones positivas, de cariño hacia mí y de mí para otro. La familia, los hijos, los amigos, el trabajo, te llevan a días felices pero también a muchas decepciones y sinsabores.

Y después de todo esto tenemos que preguntarnos ¿Y ahora qué? ¿Hemos hecho todo lo que ha estado en nuestras manos por los demás? ¿Somos un simple grano de arena en este mundo rodando sin pena ni gloria? ¿En nuestra ínfima existencia merecimos ser considerados bienhechores de esa cadena de seres humanos racionales o por lo contrario animales irracionales? Y yo qué sé.

Esta reflexión no quiere ser trascendente ni intrascendente, simplemente que uno se pone a escribir a lo que salga y ahí va eso.

Aprovecho para felicitar a la directiva saliente, por su trabajo y

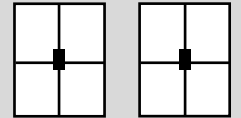
esfuerzo en pro de la Asociación y por supuesto a la directiva entrante la enhorabuena por dar ese paso adelante y salvar una situación complicada en la que nadie estaba por la labor de tomar las riendas de la Asociación. Mucha suerte para su presidente y colaboradores.

Feliz año a todas y todos.

Pero recuerden que simplemente es una sección más en una revista que debemos enriquecer, mantener y publicar, al fin y al cabo son solo reflexiones en blanco y negro.

Por una Guadiana Viva.
Felipe Moruno Rodríguez.

Ventana del Recuerdo



El cante jondo en nuestro pueblo.

Este trimestre, iba a escribir de otro tema, porque ya casi no me van quedando recuerdos para plasmarlos en la Revista.

También soy consciente de que algunos de los últimos tienen algunas lagunas, cosa que la veo lógica, pues han pasado muchos años y todo ha ido saliendo de mi cabeza.

Pero aun recuerdo algunas cosas muy interesantes, a mi modo de ver, y creo que merece ser recordadas.

Allá por la noche de los tiempos, en nuestro pueblo se celebraban muchos espectáculos de cante flamenco o cante jondo, y gracias a los organizadores y cantaores locales, pudimos disfrutar de cantaores muy buenos, que si no figuraban en el escalafón de los de fama nacional, era seguramente por falta de padrinos que los promoviese.

En el bar del Cojo, en la Fonda, en algún local improvisado, y últimamente en la caseta, los mas mayores hemos escuchado cantaores de la talla de

Antonio Hormigo de Badajoz, Cándido de Quintana de Quintana de la Serena, Antonio Cidre de Talavera, Ventura Gutiérrez“ Reverte” de Fuente del Maestre, y los locales José Maria Benavente y Juan Antonio Benavente “El Platero”.

También en tiempos mas remotos, vino no se si Porrinas de Badajoz o su mujer, con algunos aficionados de Badajoz, que lo hacían bastante bien.

Otro que imitaba a Antonio Molina era un joven de Villarta de los Montes, que siento no recordar su apellido, me parece que era barbero, y se llamaba Ángel. Este joven marchó a Catarroja (Valencia), y por

aquellas tierras creo que anda.

Estos son algunos de los que recuerdo, pero vinieron otros más.

Muchos de los que se desplazaron a nuestro Guardiania para cantar, se lo debemos al Platero, hombre aficionado a este genero de cante al cien por cien.

No cantaba mal Juan Antonio, yo lo he oído muchas veces, en los escenarios del pueblo y en las tabernas de la época, como era la Peña del Tío Manolo, El bar del Cojo y el bar del tío Lorenzo.

Decían los entendidos que José Maria, el hermano, cantaba mejor que el, como en todo era cuestión de gusto,. A mi me gustaban los dos y no crean que porque eran paisanos, pero el as de aquellos humildes pero buenos cantaores era Antonio Hormigo (No crean que porque llevase mi apellido éramos de familia, nada no nos conocíamos el era de Badajoz y yo ya saben donde soy)es que el hombre cantaba muy bien, por todos los

estilos del cante flamenco. Todos gustaban, porque lo hacían muy bien,. No debemos olvidar a Antonio Cidre de Talavera, a una jovencita también de Talavera que siento no acordarme de su nombre. ¡ Que bien lo hacia para su temprana edad! A Cándido de Quintana, magistral maestro, A Ventura Gutiérrez "Reverte" que después de cansado por el trabajo del campo, como era plantar arroz en el Condado, o segarlo, luego cantaba como todos, era muy pequeño pero poseía una voz sino tan potente como la de Cándido ó Antonio Cidre, muy fina y sabia entonar bien. Y que decir del Platero, todos lo conocíamos.

Trabajadores y cantaores que muchas noches nos deleitaron con sus fandangos, soleares, medias granainas y otras que yo no entiendo bien.

Los guitarristas no los recuerdo, porque los traían ellos, eran casi todos de Badajoz, hombres humildes trabajadores como los cantaores, pero que tocaban muy bien.

Antonio Hormigo, puso

mas de una vez al publico en pié. Con sus fandangos. Cándido de Quintana también, y los otros incluida la joven muchacha de Talavera, fueron muy aplaudidos.

Eran los tiempos en que se valoraba el cante bueno, el cante jondo. Aquí a Guadiana no venían como a Montijo, cantaores como Pepe Pinto, Marchena, La Niña de los Peines y otros famosos de los tiempos. Pero no hacian falta, porque los mencionados, nos causaban tanta alegría y satisfacción como ellos.

Muchos ya se han marchado para siempre. Otros son mayores, y otros siguen cantando en sus pueblos, como Antonio Cidre y Ventura Gutiérrez.

Para todos creo y me tomo la libertad de decir que los viejos de Guadiana, los recordaran con cariño.

Juan Hormigo Bautista.

CARNICERÍA



*Ganadería
Propia*

HNOS. GORDILLO

*Especialidad en embutidos caseros,
jamones ibéricos, blancos, etc.*

MONTIJO Y GUADIANA DEL CAUDILLO

Telfs.: 924 45 42 62 - 924 45 06 83 - 924 47 01 29



CONSTRUCCIONES

SATURNINO GÓMEZ
2 - 98, S.L.

**FACHADAS MONOCAPAS
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS**

C/ Talavera, 1 - Telf.: 924 47 12 69

Guadiana del Caudillo

LAS COSAS DE MI ABUELO

Los políticos forman las guerras. Los pobrecitos soldados mueren en ella.

*Si te cruzas con un entierro, quítate siempre el sombrero
No para que te vean los vivos, sino por respeto al muerto.*

Juan J. Hormigo Bautista.

cuatro letras...



QUÉ LE HA PEDIDO UNA FUNCIONARIA A LOS REYES MAGOS.

Ante los que me leáis sé que pocos sois funcionarios como yo, pero ello no quita que muchos os veáis reflejados en mi caso, y los que no, espero que comprendáis mi planteamiento. De todos modos ante la situación que estamos viviendo, seguro que

os sentís igualmente víctimas injustamente utilizadas, por lo que el deseo común solicitado será el mismo. Sólo quiero que este año que comienza traiga para todos nosotros el módico bienestar que nos merecemos después de tantos años de sacrificios y trabajo.

Sé que no puedo comparar el estar cobrando el paro a tener un sueldo de funcionario porque el funcionario, se supone, seguirá recibiendo un sueldo aunque probablemente con futuras mermas, mientras que el parado a lo que puede aspirar futuramente es al subsidio durante unos meses más.

Pero hablando de lo que al funcionario afecta solo puedo decir

que si en los años de bonanza ésta no tuvo ninguna repercusión en su sueldo, ahora en tiempo de crisis sí que se tira del mismo sin ningún miramiento. Y lo peor de todo es que esto parece agradar neciamente a todos los que riéndose antes de nosotros, ahora nos ven como privilegiados. Tal vez nunca se hayan parado a analizar la evolución que ha padecido nuestra lenta carrera hasta poder llegar a donde hoy estamos; a percibir un sueldo que, tras treinta años de servicio, ronda entre los mil cien y dos mil euros. Sí, porque estoy hablando del simple funcionario; el auxiliar, ats, administrativo, maestro, bombero... incluso médico. Unos con tres años de preparación o carrera, otros con cinco, y todos con otros tantos correspondientes a prepa-

FERRETERÍA
BAZAR



Droguería - Bazar
Artículos de Regalo

Mayor, 37 - Telf.: 924 47 11 88
06186 Guadiana

M MOPEL S.L.
CARPINTERÍA METÁLICA Y ALUMINIO

Tel. 924 47 02 51 • 627 55 59 77
Guadiana del C. (BADAJOZ)

rarse unas oposiciones durante esos años y, tras ellos, con suerte de sacar una plaza y exponerse a un destino fuera de su propio hogar durante una montonera de años. (No me refiero a esos funcionarios de alto standing, muchos de ellos surgidos de la nada, y que cobran sueldos cuyos complementos y dietas lo duplican o triplican, ni a aquellos que han sido “puestos a dedo”).

Estas condiciones frente a la de esos otros “parados” que de la nada abrieron un negocio y que en dos días subieron como la espuma. Sin estudios, sin esfuerzos, sin rodaje o experiencia, simplemente con la astucia de aguilillas que movían desde bien jóvenes masas de dinero jugando a ser grandes intermediarios, inversionistas del dinero ajeno, ofertores de servicios y artículos que costaban tres veces más que su valor real – y que nosotros nos veíamos obligados a pagar con nuestro siempre sueldo fijo en remuneración-, financieros de castillos en el aire y vividores a costa del continuo esfuerzo y sacrificio de los demás. A esos trabajadores a los que doblándoles yo la edad, podían permitirse probar de todo y no privarse de nada. Porque se podían permitir salir de bares “sin reparo”, ir de vacaciones “sin reparo”, hospedarse en el mejor hotel “sin reparo”, viajar a cualquier país “sin reparo”, meterse en un coche “sin reparo”, vestir con las mejores marcas “sin reparo”, comprarse una gran casa “sin reparo”, tener la despensa llena de las mejores viandas “sin reparo”, etc, etc, etc.

Hoy día, tras casi treinta años de trabajo, muchas privaciones y sacrificios, aún miro hasta el último céntimo para salir alguna que otra vez de bares, ir de vacaciones compartiendo vivienda –nunca en hoteles-, hacer

el viaje que nunca hice, vivir donde puedo no donde quiero, vestirme comprando frecuentemente en mercadillos, buscando las ofertas de los supermercados...y gastando siempre menos de lo que tengo por lo que pueda venir.

Y es así como vivimos yo y todos los funcionarios: Ayer, hoy y –si nos dejan- mañana.

Pero resulta que los pobrecitos son ellos. Que es por esos “parados” por los que principalmente tenemos que apretarnos el cinturón. Ver reducidos nuestros sueldos ahora que estamos en crisis, pero no esperemos que cuando vuelva la bonanza se nos gratifique por ello. Porque a fin de cuentas somos privilegiados por actuar con prudencia, ser comedidos, haber dedicado nuestra juventud a hincar los codos ante los libros, saber privarnos de las cosas pese a que las deseamos y ver cómo se despilfarra y malgasta sin protestar.

Por ello he pedido a los Reyes que también los demás vivan con orden y sensatez. Que el que no lo haga que apechugue. Pero que nos dejen vivir a los demás con nuestras ilusiones y nuestra merecida recompensa tras muchos años de sacrificio y esfuerzo en vez de castigarnos por ello.

Pido a los Reyes por un gobierno que no atornille a los que mantienen en pie al país; esos trabajadores –funcionarios o no- que cada día sólo desean levantarse para trabajar, sentirse satisfechos con lo que aportan a la sociedad y poder disfrutar ordenada y honestamente con su familia de su sueldo y tiempo libre.

Sacramento García Buzo.

RECORDANDO A “LA CIGARRA Y LA HORMIGA”

Hace tiempo que padezco esa sensación de hormiga; Trabajando todo el año no solvento tanta envidia.

Y pese a mi gran esfuerzo, que repito cada año, sólo me siento una estúpida a quién explotan con daño.

Daño que, pese a mi esfuerzo,
zo,
y a sabiendas del fracaso,
de vividores continuos
sólo recibo rechazo.

Soy hormiga funcionaria,
inútil al nuevo Corvacho,
y que actúa como “tenia”
en todo este gran gazpacho.

“Vivo del cuento” prestando
servicios que no son pagados,
pues parece ser que ando
simulando lo entregado.

Lo entregado que reciben
“cigarras de buen talante”,
siempre con nula salida
pese a ese “gran negociante”.

Negociante que aún juega
a considerar mi tregua
“el cuento de Alí Babá”
dando cada vez más cuerda.

¿Reventaré de la rabia?
o ¿Venceré a las cigarras?...
Y ¿Hasta cuándo esconderé
este rabo entre las patas?...

Sacramento García Buzo.



...Los peques también cuentan



EL UNIVERSO

¿Os habéis preguntado alguna vez que existe fuera de nuestro planeta? ¿Os habéis planteado lo diminuta que es la Tierra en comparación con el Sol? ¿Y de lo que estamos rodeados?... Pues ese es uno de los temas que más me interesa y del que me gusta hablar. Os voy a contar algunas cosas del Universo.

El Universo: el Universo empezó hace 15 mil millones de años, con una explosión, según la astronomía, llamada Big Bang (Gran Explosión). Y también cuenta que el Universo se está expandiendo, y llegará un punto en que volverá a unirse y todo quedará apretujado en una pequeña esfera... Pero para eso quedan todavía millones y millones de años.

Galaxias: las galaxias son millones de estrellas agrupadas. Pueden tener de 100 mil millones de galaxias hasta 500 mil millones. Cuando se agrupan galaxias forman cúmulos de galaxias. Nuestra galaxia se llama Vía Láctea y nuestro cúmulo de galaxias virgo.

Sistemas Planetarios: los sistemas planetarios son un grupo de planetas que giran alrededor de una estrella. Están dentro de las galaxias. El nuestro se llama Sistema Solar.

Estrellas: son cuerpos que emiten luz y calor. Nuestra estrella es el Sol.

Planetas: son cuerpos esféricos que giran alrededor de una estrella.

Planetas del Sistema Solar:

***PLANETAS INTERIORES:** son los 4 primeros planetas más cercanos al Sol: son Mercurio, Venus, La Tierra y Marte.

Son rocosos y los más pequeños.

***PLANETAS EXTERIORES:** son los 4 más lejanos al Sol: son Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Son gaseosos y los más grandes.

***PLANETAS ENANOS:** Son Plutón (considerado como planeta exterior hasta 2006, hasta que descubrieron que su órbita no era como la de los demás planetas), Ceres (entre Marte y Júpiter) y Eris (más aya de Plutón).

Otros cuerpos:

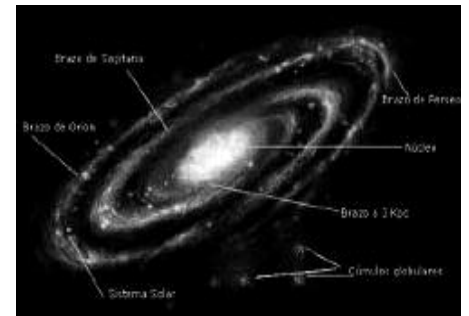
***SATÉLITES:** son cuerpos que giran alrededor de los planetas. El nuestro es la Luna.

***COMETAS:** son cuerpos formados por hielo y rocas.

***ASTEROIDES:** son cuerpos rocosos de diversos tamaños.

***CINTURONES DE ASTEROIDES:** son un conjunto de asteroides. En el Sistema Solar hay dos: cinturón de asteroides y cinturón de Kuiper. También otro cinturón pero formado por los cometas: la nube de oort.

Bueno esto es todo. Espero que os haya gustado.



FERNANDO ANTONIO
BLANCO CUÉLLAR.

COMO LA VIDA MISMA

CUENTO INDIO

Correo enviado por Serafín Murillo Hidalgo, desde Barcelona

Mi amigo abrió el cajón de la mesita de noche de su mujer y sacó un paquetito envuelto en un papel blanco.

Éste, dijo, no es un simple paquete, es ropa interior.

Tiró el papel y observó la preciosa seda del conjunto.

“Lo compró la primera vez que fuimos a New York, hace 8 ó 9 años... Nunca lo usó.”

Lo guardaba para una ocasión especial. Bien. Creo que ésta es la ocasión adecuada.

Se acercó a la cama y apoyó el conjunto al lado de la ropa que llevaría a la funeraria: **su mujer acababa de morir.**

Se giró hacia mí y me dijo: **“nunca guardes nada para una ocasión especial, cada día que vives es una ocasión especial”.**

Todavía pienso cómo me han cambiado la vida estas palabras.

Ahora leo más y limpio menos, me siento en la terraza..... ... y admiro el panorama sin prestar atención a los hierbajos del jardín. Paso más tiempo con mi familia y mis amigos, y menos trabajando.

He entendido que la vida es un conjunto de experiencias para gozar, no para sobrevivir.

No guardo nada. Uso los mejores vasos todos los días.

Me pongo el traje nuevo para ir al supermercado si me apetece.

Ya no guardo mi mejor colonia para fiestas especiales, la uso todas las veces que me apetece.

Las frases “Un día...” y “uno de estos días...” han desaparecido de mi vocabulario.

Si merece la pena hacerlo ahora..... ¿Por qué esperar?

No sé lo que habría hecho la mujer de mi amigo, si hubiese sabido que no estaría aquí mañana.

Creo que habría llamado a sus familiares y sus amigos más íntimos; a lo mejor habría llamado a viejos amigos para disculparse por viejas peleas....

Me gusta pensar que habría ido a un restaurante chino... Su preferido.

Son estas pequeñas cosas no hechas las que me molestarían si supiera que tengo las horas contadas.

Molesto porque dejaría de ver a los amigos que vería “uno de estos días”....

Molesto por no escribir esas cartas que quería escribir “algún día”

Molesto y triste porque no dije a mis hermanos y a mis hijos cuánto les quiero.....

Ahora intento no guardar nada que añadiría risa y alegría a nuestras vidas....

Cada día me digo a mi mismo que éste es un día especial. Cada día, cada hora, cada minuto es especial.....

INSTRUCCIONES PARA LA VIDA:

Come mucho arroz y dale a la gente lo que espera de ti, y hazlo a gusto.

Aprende de memoria tu poesía favorita y no creas todo lo que oyes.

No gastes todo lo que posees y duerme menos de lo que te gustaría.

Cuando digas “te amo”, dilo de verdad...

Cuando digas “lo siento”, mira a la otra persona a los ojos.

Aguanta un noviazgo por lo menos 6 meses antes de casarte.

Cree en el amor a primera vista y no te rías nunca de los sueños de los demás.

Ama profunda y apasionadamente..... puedes salir herido, pero es la única forma de vivir la vida completamente.....

Habla despacio y piensa rápido.

Recuerda que el amor más grande, como todos los grandes éxitos, conlleva los riesgos mayores.

Cuando pierdas, aprende; y recuerda las tres “R”:

Respeto hacia ti mismo
Respeto hacia los demás
Responsabilidad por tus actos.

No permitas que un pequeño problema estropee una gran amistad.

Cuando te des cuenta de haber cometido un error, corrígelo de inmediato.

Sonríe cuando contestas al teléfono, quien te llame lo notará en la voz.

Cásate con una persona con la que te guste conversar..... cuando llegue la vejez esta habilidad será más importante que cualquier otra

Pasa algún tiempo solo, abre los brazos a los cambios pero no pierdas nunca tus valores.

Recuerda que a veces el silencio es la mejor respuesta.

Lee más libros y mira menos la tele.

Vive una vida buena y honrada: cuando seas viejo y recuerdes el pasado, podrás gozar de ello una segunda vez.

Confía en Dios, pero cierra bien tu casa al salir.....

Un ambiente de amor en casa es importante:

Haz todo lo que puedas para crear un ambiente tranquilo y armonioso.

Lee entre líneas y comparte tus conocimientos. Es una forma de ser inmortal.

Se bueno con el planeta.

No interrumpas a alguien que te demuestra cariño.

Preocúpate de tus asuntos.

No confíes en los que no cierran los ojos al besarte.

Una vez al año visita un lugar en el que nunca has estado.

Si ganas mucho dinero, ayuda a los que lo necesitan mientras vivas. Esta es la mayor riqueza que el dinero te podrá ofrecer.

Recuerda que no obtener lo que quieres a veces es una suerte.

Aprende todas las reglas y luego infringe alguna.

Recuerda que la mejor relación es aquella donde el amor entre dos personas es más grande que la necesidad del uno por el otro.

Juzga tu éxito en relación a lo que tienes que renunciar para ello.

LA HISTORIA DE LOPEZ

Correo enviado por José Andrés Gámez

López era el tipo de persona que te encantaría ser.

Siempre estaba de buen humor y siempre tenía algo positivo que decir. Cuando alguien le preguntaba cómo le iba, el respondía: "Si pudiera estar mejor, tendría un gemelo".

Había tenido varios destinos y varios de sus colaboradores le habían seguido en todos ellos.

La razón de que le siguieran era por su actitud: era un motivador natural.

Si un empleado tenía un mal día, López estaba ahí para decirle al empleado cómo ver el lado positivo de la situación

Ver este estilo realmente me causó curiosidad, así que un día fui a bus-

car a Lopez y le pregunté:

No lo entiendo.... no es posible ser una persona positiva todo el tiempo. ¿Cómo lo haces?...

Lopez respondió:
Cada mañana me despierto y me digo a mi mismo: "Lopez, tienes dos opciones hoy: puedes escoger estar de buen humor o puedes escoger estar de mal humor; escojo estar de buen humor". Cada vez que sucede algo malo, puedo escoger entre ser una víctima o aprender de ello. Escojo aprender de ello".

Cada vez que alguien viene a mí para quejarse, puedo aceptar su queja o puedo señalarle el lado positivo de la vida. Escojo señalarle el lado positivo de la vida.

Si, claro, pero no es tan fácil, protesté.

Sí lo es, dijo Lopez. Todo en la vida es acerca de elecciones. Cuando quitas

todo lo demás, cada situación es una elección. Tu eliges cómo reaccionas ante cada situación, tu eliges cómo la gente afectará tu estado de ánimo, tu eliges estar de buen humor o mal humor. En resumen, TU ELIGES COMO VIVIR LA VIDA.

Reflexioné en lo que Lopez me dijo...

Poco tiempo después, por cuestiones de residencia, perdimos contacto, pero con frecuencia pensaba en Lopez, cuando tenía que hacer una elección en la vida en vez de reaccionar contra ella.

Varios años más tarde, me enteré que Lopez hizo algo que nunca debe hacerse en un negocio, dejó la puerta de atrás abierta y una mañana fue asaltado por tres ladrones armados.

Mientras trataba de abrir la caja fuerte, su mano, temblando por el nerviosismo, resbaló de la combina-

ción. Los asaltantes sintieron pánico y le dispararon.

Con mucha suerte, Lopez fue encontrado relativamente pronto y llevado de emergencia a una clínica. Después de ocho horas de cirugía y semanas de terapia intensiva, Lopez fue dado de alta, aún con fragmentos de bala en su cuerpo.

Me encontré con Lopez seis meses después del accidente, y cuando le pregunté como estaba, me respondió:

“Si pudiera estar mejor, tendría un gemelo”.

Le pregunté que pasó por su mente en el momento del asalto. Contestó:

“Lo primero que vino a mi mente fue que debí haber cerrado con llave la

puerta de atrás. Cuando estaba tirado en el piso, recordé que tenía dos opciones: podía elegir vivir o podía elegir morir. Elegí vivir”.

“¿No sentiste miedo?” le pregunté.

Lopez continuó: *“Los médicos fueron geniales. No dejaban de decirme que iba a estar bien. Pero cuando me llevaron al quirófano y vi las expresiones en las caras de los médicos y enfermeras, realmente me asusté. Podía leer en sus ojos: “es hombre muerto.” Supe entonces que debía tomar una decisión”.*

“¿Qué hiciste?” pregunté.

Lopez me dijo: *“Bueno, uno de los médicos me preguntó si era alérgico a algo, y respirando profundo grité: - “Si, a las balas” - Mientras reían, les*

dije: “estoy escogiendo vivir, opérenme como si estuviera vivo, no muerto”.

Lopez vivió por la maestría de los médicos, pero sobre todo POR SU ASOMBROSA ACTITUD. Aprendió que CADA DÍA TENEMOS LA ELECCIÓN de vivir plenamente, la ACTITUD, al final, lo es todo.

Al final la decisión de

- Cómo eres
- Cómo te ves
- Cómo te sientes
- Cómo vives

¡ES TUYA!

LOS HIJOS SE VAN

Este correo nos lo ha enviado José Andrés Gámez.

Hay que aceptarlos con esa condición, hay que criarlos con esa idea, hay que asumir esa realidad.

No es que se van... es que la vida se los lleva. Ya no eres su centro.

Ya no eres propietario, eres consejero.

No diriges, aceptas. No mandas, acompañas

No proyectas, respetas

Ya necesitan otro amor, otro nido y otras perspectivas. Ya les crecieron alas y quieren volar.

Ya les crecieron las raíces y maduraron por dentro

Ya buscarán un amor, que los respete,

que quiera compartir sin temores ni angustias las altas y las bajas en el camino que les endulce el recorrido y los ayude en el fin que quieren conseguir.

Y si esa primera experiencia fue equivocada, tendrán la sabiduría y las fuerzas para soltarlas, así, otro amor les llegará para compartir sus vidas en armonía.

Ya no les caben las raíces en tu maceta, ni les basta tu abono para nutrirse, ni tu agua para saciarse, ni tu protección para vivir.

Quieren crecer en otra dimensión, desarrollar su personalidad, enfrentar el viento de la vida, a la sombra del amor y al rendimiento de sus facultades

Tienen un camino y quieren explorarlo, lo importante es que sepan desandararlo, tienen alas y quieren abrirlas.

Lo importante es el corazón sensible, la libertad asumida y la pasión a flor de piel.

Que la rienda sea con responsabilidad, y la formación, llena de luz

Tú quedas adentro. En el cimiento de su edificio, en la raíz de su árbol, en la corteza de su estructura, en lo profundo de su corazón.

Tú quedas atrás. En la estela luminosa que deja el barco al partir. En el beso que le mandas.

En el pañuelo que los despide.

En la oración que los sigue.

¡En la lágrima que los acompaña!

Tú quedas siempre en su interior aunque cambies de lugar.

Haz de su vida tan feliz que cuando parta, sólo piense en regresar, aunque sea para tomar tu mano y estar junto a ti.

Disfruta tus hijos mientras puedas...

MANOS QUE ORAN

Correo enviado por Serafín Murillo Hidalgo desde Barcelona

Las manos de la fotografía del post fueron dibujadas por el famoso pintor alemán Albrecht Dürer, o Alberto Durero, en homenaje a las de su hermano, quien se sacrificó para que él fuese lo que llegó a ser. La historia, contada por Og Mandino en su libro "Una mejor manera de vivir", a continuación...

"En el siglo XV, en una pequeña aldea cercana a Nüremberg, vivía una familia con varios hijos. Para poner en aquella mesa pan para todos, el padre trabajaba casi 18 horas diarias en las minas de carbón y en cualquier otra cosa que se presentara.

Dos de sus hijos tenían un sueño: Querían dedicarse a la pintura, pero sabían que su padre jamás podría enviar a ninguno de ellos a la Academia. Después de muchas noches de conversaciones calladas, los dos hermanos llegaron a un acuerdo. Lanzarían una moneda y el perdedor trabajaría en las minas para pagar los estudios del hermano que ganara. Al terminar los estudios, el ganador pagaría entonces los estudios del que se quedaba en casa, con el dinero procedente de la venta de sus obras. Así, los dos hermanos podrían ser artistas.

Lanzaron la moneda un domingo al

salir de la iglesia. Uno de ellos, llamado Albrecht Dürer, ganó y se fue a estudiar a Nüremberg.

Entonces el otro hermano, comenzó el peligroso trabajo en las minas, donde permaneció durante cuatro años, pagando los estudios de su hermano, que desde el primer momento causó sensación en la Academia. Los grabados de Albrecht, sus tallados y sus óleos, llegaron a ser mucho mejores que los de muchos de sus profesores, y para el momento de su graduación ya había comenzado a ganar considerables sumas con las ventas de sus trabajos.

Cuando el joven artista regresó a su aldea, la familia se reunió para celebrar una cena festiva en su honor. Al finalizar la memorable velada, Albrecht se puso de pie en su lugar de honor en la mesa y propuso un brindis por su hermano querido que tanto se había sacrificado por él para hacer sus estudios realidad. Y dijo: Ahora hermano mío, es tu turno. Ahora ya puedes ir a Nüremberg a perseguir tus sueños, que yo me haré cargo de todos tus gastos. Todos los ojos se volvieron hacia el rincón de la mesa que ocupaba el hermano. Pero éste, con el rostro empapado por las lágrimas, se puso de pie y dijo suavemente: No, hermano, no puedo ir a Nüremberg. Es muy tarde para mí. Estos cuatro años de trabajo han destruido mis manos. Cada hueso de mis dedos se ha roto al menos una vez, y la artritis en mi mano derecha ha avanza-

do tanto que hasta me ha costado trabajo levantar la copa durante tu brindis. No podría trabajar con delicadas líneas el compás o el pergamino, y no podría manejar la pluma ni el pincel. No, hermano, para mí ya es tarde. Pero soy feliz de que mis manos deformes hayan servido para que las tuyas hayan cumplido su sueño.



Más de 450 años han pasado desde ese día. Hoy, los grabados, los óleos, las acuarelas, las tallas y demás obras de Albrecht Dürer, pueden ser vistos en los museos alrededor del mundo.

Una de las obras más conocida es la que dibujó para rendir homenaje al sacrificio de su hermano: sus manos maltratadas, con las palmas unidas y los dedos apuntando al cielo. Llamó a esta poderosa obra, simplemente, "Manos". Pero el mundo entero abrió de inmediato su corazón a su obra de arte y le puso por nombre "Manos que oran".

La próxima vez que vea una copia de esa creación, mírela bien. Permita que sirva de recordatorio, si es que lo necesita, de que nadie, nunca, ¡triunfa solo!



MONTAJES ELÉCTRICOS
DOMÍNGUEZ

Soledad, 30-A • Telf./Fax: 924 47 03 92
Móvil: 677 488 315 - 17
06186 GUADIANA DEL CAUDILLO

INSTALADOR OFICIAL
CANALUM



ASPLAIN
AISLAMIENTOS DE PLACAS INTERIORES, S.L.

Telf./Fax: 924 254 131 - 06011 Badajoz
Móvil: 610 741 536 - 619 044 616

LOS 3 REYES MAGOS

Correo enviado por José Andrés Gámez

CON LO MAL QUE LO PASÉ YO CUANDO ME ENTERÉ!!!!

AHORA SI QUE NO TENGO DUDAS!!!!!!

Los Reyes Magos son verdad

Apenas su padre se había sentado al llegar a casa, dispuesto a escucharle como todos los días lo que su hija le contaba de sus actividades en el colegio, cuando ésta en voz algo baja, como con miedo, le dijo:

-¿Papa?

- Sí, hija, cuéntame

- Oye, quiero... que me digas la verdad

- Claro, hija. Siempre te la digo - respondió el padre un poco sorprendido

- Es que... -titubeó Blanca

- Dime, hija, dime.

- Papá, ¿existen los Reyes Magos?

El padre de Blanca se quedó mudo, miró a su mujer, intentando descubrir el origen de aquella pregunta, pero sólo pudo ver un

rostro tan sorprendido como el suyo que le miraba igualmente.

- Las niñas dicen que son los padres. ¿Es verdad?

La nueva pregunta de Blanca le obligó a volver la mirada hacia la niña y tragando saliva le dijo:

- ¿Y tú qué crees, hija?

- Yo no sé, papá: que sí y que no.

Por un lado me parece que sí que existen porque tú no me engañas; pero, como las niñas dicen eso.

- Mira, hija, efectivamente son los padres los que ponen los regalos pero...

- ¿Entonces es verdad? -cortó la niña con los ojos humedecidos-.
¿Me habéis engañado!

- No, mira, nunca te hemos engañado porque los Reyes Magos sí que existen -respondió el padre cogiendo con sus dos manos la cara de Blanca.

- Entonces no lo entiendo. Papá.

- Siéntate, Blanquita, y escucha esta historia que te voy a contar porque ya ha llegado la hora de que puedas comprenderla -dijo el padre, mientras señalaba con la mano el asiento a su lado.

Blanca se sentó entre sus padres ansiosa de escuchar cualquier cosa que le sacase de su duda, y su padre se dispuso a narrar lo que para él debió de ser la verdadera historia de los Reyes Magos:

- Cuando el Niño Jesús nació, tres Reyes que venían de Oriente guiados por una gran estrella se acercaron al Portal para adorarlo. Le llevaron regalos en prueba de amor y respeto, y el Niño se puso tan contento y parecía tan feliz que el más anciano de los Reyes, Melchor, dijo:

- ¡Es maravilloso ver tan feliz a un niño! Deberíamos llevar regalos a todos los niños del mundo y ver lo felices que serían.

- ¡Oh, sí! -exclamó Gaspar-. Es una buena idea, pero es muy difícil de hacer. No seremos capaces de poder llevar regalos a tantos millones de niños como hay en el mundo.

Baltasar, el tercero de los Reyes, que estaba escuchando a sus dos compañeros con cara de alegría, comentó:

- Es verdad que sería fantástico, pero Gaspar tiene razón y, aunque somos magos, ya somos

ESTUDIO FOTOGRAFICO

José Antonio

REVELADO FOTOGRAFICO
DIGITAL Y TRADICIONAL
EN 1 HORA

*Reportajes de Boda en
Fotografía y Vídeo*

Plaza Pedro de Valencia, 2
Telf.: 924 452 904 - 06480 Montijo



Avda. Hernán Cortés, 19
Telf.: 924 47 11 00 - Móvil: 629 31 34 08
E-mail: POZOPRIETO@teleline.es

ancianos y nos resultaría muy difícil poder recorrer el mundo entero entregando regalos a todos los niños. Pero sería tan bonito.

Los tres Reyes se pusieron muy tristes al pensar que no podrían realizar su deseo. Y el Niño Jesús, que desde su pobre cunita parecía escucharles muy atento, sonrió y la voz de Dios se escuchó en el Portal:

- Sois muy buenos, queridos Reyes Magos, y os agradezco vuestros regalos. Voy a ayudaros a realizar vuestro hermoso deseo. Decidme: ¿qué necesitáis para poder llevar regalos a todos los niños?

- ¡Oh, Señor! -dijeron los tres Reyes postrándose de rodillas. Necesitaríamos millones y millones de pajes, casi uno para cada niño que pudieran llevar al mismo tiempo a cada casa nuestros regalos, pero. No podemos tener tantos pajes., no existen tantos.

- No os preocupéis por eso -dijo Dios-. Yo os voy a dar, no uno sino dos pajes para cada niño que hay en el mundo.

- ¡Sería fantástico! Pero, ¿cómo es posible? -dijeron a la vez los tres Reyes Magos con cara de sorpresa y admiración.

- Decidme, ¿no es verdad que los pajes que os gustaría tener deben querer mucho a los niños? - preguntó Dios.

- Sí, claro, eso es fundamental - asistieron los tres Reyes.

- Y, ¿verdad que esos pajes deberían conocer muy bien los deseos de los niños?

- Sí, sí. Eso es lo que exigiríamos a un paje -respondieron cada vez más entusiasmados los tres.

- Pues decidme, queridos Reyes: ¿hay alguien que quiera más a los niños y los conozca mejor que sus propios padres?

Los tres Reyes se miraron asintiendo y empezando a comprender lo que Dios estaba planeando, cuando la voz de nuevo se volvió a oír:

- Puesto que así lo habéis querido y para que en nombre de los Tres Reyes Magos de Oriente todos los niños del mundo reciban algunos regalos, YO, ordeno que en Navidad, conmemorando estos momentos, todos los padres se conviertan en vuestros pajes, y que en vuestro nombre, y de vuestra parte regalen a sus hijos los regalos que deseen. También ordeno que, mientras los niños sean pequeños, la entrega de regalos se haga como si

la hicieran los propios Reyes Magos. Pero cuando los niños sean suficientemente mayores para entender esto, los padres les contarán esta historia y a partir de entonces, en todas las Navidades, los niños harán también regalos a sus padres en prueba de cariño. Y, alrededor del Belén, recordarán que gracias a los Tres Reyes Magos todos son más felices.

Cuando el padre de Blanca hubo terminado de contar esta historia, la niña se levantó y dando un beso a sus padres dijo:

- Ahora sí que lo entiendo todo papá.. Y estoy muy contenta de saber que me queréis y que no me habéis engañado.

Y corriendo, se dirigió a su cuarto, regresando con su hucha en la mano mientras decía:

- No sé si tendré bastante para compraros algún regalo, pero para el año que viene ya guardaré más dinero.

Y todos se abrazaron mientras, a buen seguro, desde el Cielo, tres Reyes Magos contemplaban la escena tremendamente satisfechos.

SUPERMERCADO
≈ JULIÁN ≈
... encontrarás de todo.
Las mejores ofertas
con la mayor calidad
 C/ Ronda Sur, 9 - Telf.: 924 47 00 08
 06186 GUADINA DEL CAUDILLO (Badajoz)

TEXTIL
‘José María
 ROPA JOVEN - ROPA INFANTIL - CAMISERÍA
 CORSETERÍA - PRENDAS DE PUNTO
 SEÑORA Y CABALLERO
 Plaza Senador Piñero, 13 - Telf.: 924 45 67 43
 06480 MONTIJO



Asamblea General Asociación de Matrimonios 2010.



Asistentes a la Asamblea General 2010.



Nuevo asfaltado de la Calle Conquistadores.



Cena XII Aniversario.



Centro de Día en la Ermita.



Confirmaciones en Guadiana.



Coro Parroquial en el Centro de Día.



Encuadernación en 4 Tomos de Nuestra Revista.



Gala seguimos siendo peques.



Grupo Flamenco Alborada.



Inauguración de la Nueva Sede.



Inauguración de la Nueva Sede.



Nueva Directiva.



Miajón 2010 en IFEBA.



Plaza Mayor anegada.



Teatro en el Centro de Día.

RIBERAS DE MI RIVERA

El amor, como cualquier otra vivencia, tiene épocas de esplendor y de declive... su primavera y su otoño. Yo voy a situarlo en esta última estación.

Riberas de mi Rivera
que otros tiempos transitaba
escuchando al ruiseñor
cuando despuntaba el alba;
viendo cruzar al martín
como un torpedo azulado
presumiendo, con el pez
que en la corriente ha pescado.

Naturaleza en su albor,
paradigma de pureza
donde se abrazan gozosos
el agua, el aire y la tierra.
Yo apartaba escaramujos,
zarzas y ramas torcidas
para llegar hasta el agua
celosamente escondida.

Juncos tiesos, vigilantes
celosos, mirando al cielo,
guardan la linde del cauce
como lanzas de guerrero.
En tus sauces tan frondosos
el pelo se me enredaba
y el verdor de tus charnecas
mis ojos enamoraba.

Manantiales de agua clara
que sediento yo bebía,
emanados de tus labios,
la eternidad prometían.
Aquel hilo de agua clara
que temblando discurría
que iba pregonando vida
con serena melodía.

Yo gozoso iba cuidando
cada charco, cada orilla,
que a las aves y a los peces
no les faltara comida.
Iban pasando los años
y la corriente aflojaba;
los peces se retiraron,
las aves ya no anidaban...

Tú, Rivera, ya no invitas
al que fue tu cautivado
a vagar por tus riberas
y retenerlo a tu lado;
para que apague su sed
en tus charcos de agua clara,
para ampararse del sol
en la sombra de tus plantas.

Tus juncos no están ya erguidos,
se han doblado a la corriente,
ahora sus puntas doradas
se han tornado más hirientes.
Los surcos que labró el tiempo
en la vega que regaba
desgarraron el encanto
que desprendía tu mirada.

¡Mi Rivera se ha secado,
en su cauce ya no hay agua,
la vida de sus orillas
quedó reducida a nada!
¡Ya no canta el ruiseñor
con la alegría que cantaba,
hasta el martín pescador
ha renunciado a sus charcas!

En las pozas sólo hay rollos,
y la tierra se agrietó,
los días se fueron llevando
lo que quedaba de amor.
Tus follajes se mustiaron,
el verdor lo mató el tiempo,



ni la oropéndola silba
para desafiar al viento.

Tus zarzas ya no echan moras,
sólo son rastras de espinos;
los lentiscos ya no brillan,
sus drupas se han contraído;
los fresnos contemplan tristes
cómo agoniza el vecino
y los pájaros silencian
las melodías de sus trinos.

Hasta el aire, que gustaba
soplar, echando el aliento,
a las ramitas más tiernas,
detuvo su movimiento;
ya no mece los llorones,
ya no corteja la flor,
susurrándole al oído
bellos poemas de amor.

Calló el murmullo del agua
y con él llegó el silencio,
se agotó aquel manantial
y se acabaron los besos.
Los lazos se desataron
y la distancia aumentó,
el otoño fue entibiando
nuestras promesas de amor.

No hay agua para beber,
ni sombra que evite el sol;
te va agotando la sed
y consumiendo el calor.

¿Quién extinguió tus veneros,
si la lluvia no faltó?
¡yo me entregaba a tus plantas!,
¡me dejaba el corazón!

Al compromiso aporté
toda mi etapa dorada,
mi juventud, mi saber,
mi corazón y mi alma.
Y aún me queda vida y fe
que entrego a tan linda causa,
esperando que las aguas
inunden lo que regaban.

Los impulsos que aún me quedan,
se agotan, sin la esperanza
que las riberas recobren
aquel verdor de sus plantas.
¡Qué poco duró mi arroyo!,
¿Qué encantos se lo llevaron?,
¿por qué se secó tan pronto,
si las lluvias no faltaron?

¿Por dónde se escapó el agua?
¿por dónde se fue la vida?
¿es que el terreno permeaba
o era rivera fingida?
¿Quién retrocediera al tiempo
y volver a andar pudiera
por las orillas del río,
riberas de mi Rivera!

Laureano Moya.

MUEBLES Y
ELECTRODOMÉSTICOS

• **SANJUAN** •

Ronda Sur, s/n - Telf.: 924 47 03 41
06186 Guadiana



*La Universidad
del Conductor*

Permisos Profesionales
C-D-E- y BTP
Mercancías Peligrosas

AUTOESCUELAS

*Montijo - Puebla - Guadiana - Valdelacalzada
La Roca de la Sierra - Puebla de Obando*

Plaza de España, 13 - Tel.: 924 45 49 10 MONTIJO (Badajoz)

CON LA VENIA



EL FUMAR SE VA A ACABAR.

Un año más, no quiero dejar la oportunidad que me brinda NR. para desearos a todos un Feliz Año 2011 en el que se vean cumplidos todos vuestros deseos. Entrando en materia, y como ya habréis visto en los diferentes medios de comunicación, el Congreso de los Diputados ha aprobado finalmente la reforma de la Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo, que pone el acento en la protección de los menores y de los fumadores pasivos, específicamente de los trabajadores de la hostelería, por lo que a partir del 2 de enero de 2011, el tabaco estará prohibido en todos los lugares públicos de ocio.

A continuación, os describo los principales aspectos de esta ley, muy a tener en cuenta en lo sucesivo:

- Se prohíbe fumar en todos los locales de uso público cerrados, sin ninguna excepción. Esto engloba bares y restaurantes. El Congreso ha rechazado la excepción que había aprobado el Senado para

habilitar zonas de fumadores en casinos, bingos y salas de juego, similares a las ya existentes en aeropuertos.

- Se permite fumar en los establecimientos penitenciarios, centros psiquiátricos de media y larga estancia y centros de mayores o de personas con discapacidad, siempre que sea en las zonas exteriores de los edificios o en salas habilitadas al efecto, que deberán estar señalizadas y contar con ventilación independiente.

- En los hoteles se podrá reservar hasta un 30% de habitaciones para fumadores, pero éstas deberán ser siempre las mismas y estar separadas del resto.

- En el ámbito de la hostelería, se entiende por zona al aire libre, todo espacio no cubierto o espacio que estando cubierto esté rodeado lateralmente por un máximo de dos paredes, muros o paramentos.

- Se consideran también libres de humos los recintos de los parques infantiles y áreas o zonas de juego para la infancia, entendiéndose por tales los espacios al aire libre, acotados, que contengan equipamiento o acondicionamientos destinados específicamente para el juego y esparcimiento de menores.

JOSE M^a MARTIN
instalaciones eléctricas

C/ Ronda Este, 24 - 06186 Guadiana del Caudillo (Badajoz)
Tel./Fax: 924 47 11 95 - Móvil: 607 906 798

**TEXTIL Y CONFECCIÓN
ANGELINES**

GRAN VARIEDAD EN MODA Y COMPLEMENTOS
PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO/A



...VEN Y TE OFRECEREMOS LO MEJOR

C/ LA PUEBLA, 8 • TELF.: 924 47 02 07 • MÓVIL: 615 86 39 68
06186 GUADIANA DEL CAUDILLO (BADAJÓZ)

- Tampoco se podrá fumar los espacios al aire libre o cubiertos, comprendidos en los recintos de centros, servicios o establecimientos sanitarios.

- La ley permite fumar en los espacios al aire libre de los centros universitarios y de los exclusivamente dedicados a la formación de adultos, siempre que no sea en accesos inmediatos a los edificios o aceras circundantes.

- Se prohíbe en todos los medios de comunicación, incluidos los servicios de la sociedad de la información, la emisión de programas o de imágenes en los que los presentadores, colaboradores o invitados aparezcan fumando, mencionen o muestren, directa o indirectamente, marcas, nombres comerciales, logotipos u otros signos identificativos o asociados a productos del tabaco.

- La prohibición no se aplicará a los clubes privados de fumadores, entendiéndose que debe tratarse de entidades con personalidad jurídica, carecer de ánimo de lucro y no incluir entre sus actividades u objeto social la comercialización o compraventa de bienes o productos consumibles. Además, no se permitirá la entrada a menores de edad.

- La Ley también remite al Consejo Interterritorial de Salud la valoración de los tratamientos de deshabituación tabáquica y su posible inclusión en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.

- Se adoptarán medidas para la protección de la salud y la educación de los menores, con el fin de evitar el inicio en el consumo y de ayudarles en el abandono de la dependencia. Para ello, se introducirán contenidos contra al tabaquismo en los planes formativos del profesorado.

- El Ministerio de Sanidad deberá remitir a las Cortes Generales, con carácter bienal y durante los cuatro años siguientes a la entrada en vigor de la ley, un informe de evaluación del impacto de esta reforma sobre la salud pública.

Como veis, esta normativa persigue que el fumar se acabe, al menos en los lugares prohibidos, si bien no me queda claro cómo las autoridades van a poder controlar el uso del tabaco en estas zonas, algo que a todas luces es muy complicado. Por otra parte, habrá que ver las sanciones que finalmente se impongan por los incumplimientos y, lo que es más importante aún, quienes serán los responsables de esas acciones que supongan una infracción a la ley, y por tanto sobre quienes recaerán los expedientes sancionadores.

Fuentes utilizadas: Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo y Agencia EFE.

José María García Gutiérrez
Abogado

CARPINTERÍA METÁLICA
REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA

ESTRUCTURAS METÁLICAS

DIEGO MARTÍNEZ

675 662 709

Prolongación Ronda Oeste, s/n • **Guadiana** (Badajoz)

ESTACIÓN DE SERVICIO

TALÁN TENA

Ctra. Matasdeporra, s/n • **Telf.: 924 47 11 97**

Móvil: 676 54 09 40

06186 GUADIANA (Badajoz)

TIERRA, TRABAJO Y CAPITAL



CITAS CÉLEBRES

“Compra sólo lo necesario, no lo conveniente. Lo innecesario, aunque cueste un solo céntimo, es caro”.

“Cuida de los pequeños gastos; un pequeño agujero hunde un barco”.

“Si sabes gastar menos de lo que ganas, has encontrado la piedra filosofal”.

ECONOMÍA

¿Son creíbles los Presupuestos Generales del Estado para 2011?

El objetivo de mantener a raya el déficit público y que no sobrepase el año que viene el 6% del PIB, ha marcado la elaboración de los PGE para 2011, ¿Cómo conseguirlo? Pues, por un lado, recortando los gastos un 7,9%. Por otro, estimando que los ingresos aumentarán un 5,7%, gracias a la recuperación económica y a los cambios normativos. Estos últimos (aumento del tipo del IRPF a las rentas más altas y de la tributación del ahorro, retirada del cheque bebé, etc.), aportarán unos 1.500 millones de euros adicionales.

El resto del incremento de los ingresos vendrá auspiciado por el aumento de la actividad económica, que el Gobierno estima que será del 1,3%. Un dato que contrasta con todas las previsiones de organismos nacionales

e internacionales (el FMI lo sitúa, por ahora, en el 0,7%). Claro que el FMI, y muchos otros, también se equivocan.

Un factor que se espera que apoye el crecimiento del PIB es el aumento de las exportaciones. Algo muy relevante teniendo en cuenta que éstas representan una cuarta parte del PIB y que se confía en ellas para suplir el estancamiento del consumo interno.

La previsión oficial para el año que viene es que las exportaciones aumenten un 6,4%. Proyección que no parece nada exagerada si la comparamos con la de este año 2010.

También más paro. Si bien las estimaciones del Gobierno apuntan a que la creación de empleo aumentará un mínimo 0,3%, el número de parados con derecho a prestación también se incrementará.

En total, 2.889 millones de personas cobrarán una prestación por desempleo (50.000 más de las que lo hacen en la actualidad) el próximo año. Una previsión en la que sí espero que se equivoque el Gobierno. Tanto por los 30.140 millones de euros que deberá gastar el Estado en ello, como por el drama humano que se esconde tras esas cifras.

DEDUCCIÓN POR ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL: PRESENTE Y FUTURO

Si una deducción es conocida por el común de los mortales en España, ésta es la **deducción por adquisición de vivienda habitual**. Esta bonificación fiscal hace que muchas **declaraciones de rentas salgan a devolver**, con cuan-

tías que muchas veces equivalen a una paga extra para el contribuyente. Cuando acabe este año la cosa cambia, en detrimento de los que adquieran una casa a partir del 01/01/2011, ya que las personas que tienen actualmente una vivienda habitual y pagan su hipoteca seguirán pudiendo deducirse parte de estos importes.

Antes de entrar en materia, es conveniente recordar que tipo de viviendas se consideran vivienda habitual y gozan, por tanto, de beneficios fiscales:

1.- Tienen que ser **edificaciones**. Para que se pueda aplicar la consideración de vivienda habitual a las casas prefabricadas es preciso que tenga la consideración de bien inmueble, cosa que ocurre si la construcción está anclada al suelo. No es aplicable a caravanas o a casas de madera móviles ni tampoco a veleros, por poner algunos ejemplos de posibles viviendas que se consideran bienes muebles.

2.- Forman parte del concepto de vivienda habitual los **anexos** (tales como jardines, parques, piscinas o trasteros) y hasta **dos plazas de garaje**, siempre que se adquieran conjuntamente con la vivienda.

3.- Se ha de residir en ella por un **plazo mínimo continuado de tres años**. Eso quiere decir que si se vende una vivienda en la que se ha residido sólo dos años, si no se cumplen los requisitos que más adelante mencionaremos, se pierde el derecho a deducción y hay que devolver las cantidades deducidas y los intereses correspondientes a Hacienda.

No computa esta limitación temporal si fallece el contribuyente, si concu-

rran determinadas circunstancias que fuerzan el cambio de residencia (matrimonios, separaciones, traslado laboral, cambio de empleo, etc.) o por resultar inadecuada por estar discapacitado el contribuyente o un familiar que conviva con él.

Una vez tenemos claro si la vivienda en cuestión se puede considerar habitual en sentido fiscal, veamos las modificaciones que se producirán en su fiscalidad:

Actualmente **sigue vigente esta deducción**, por lo que en la declaración del IRPF que presentaremos entre mayo y junio del 2011, correspondiente al ejercicio 2010, la seguiremos incluyendo de la forma habitual.

Veamos antes de nada el concepto de adquisición de vivienda habitual:

1.- Se acepta la adquisición por **cualquier negocio jurídico** (compraventa, permuta, herencia, legado o donación) del **derecho de propiedad** o pleno dominio. Eso quiere decir que sería posible que una persona que ha heredado una casa de un familiar que tenía una hipoteca pendiente, por ejemplo, se dedujera las cuotas que pagará de la vivienda heredada.

No se podrá aplicar esta deducción si se adquiere la propiedad con limitaciones, sea por tener un usufructo o un nudo propietario, u otro tipo de

limitaciones a la libre disposición, uso o disfrute del bien.

2.- También son deducibles los importes invertidos en la **rehabilitación, construcción o ampliación de la vivienda habitual** (con determinadas condiciones).

Los **gastos deducibles** por la adquisición son los importes satisfechos por el contribuyente en el año correspondiente para la adquisición de la vivienda habitual. Los más habituales y conocidos son las cuotas pagadas por el préstamo hipotecario que se ha solicitado para la compra, pero también hay que considerar los ahorros que se han destinado a la vivienda, préstamos de familiares y similar.

Aparte de las cuotas de la hipoteca, hay que considerar las comisiones de apertura del préstamo, los costes de los instrumentos de cobertura del riesgo de interés (los mal llamados seguros de interés, que son normalmente derivados financieros o swaps), los seguros de vida e incendio y los tributos pagados para la adquisición.

No son deducibles

los gastos de conservación y reparaciones (nada de pretender incluir una factura del pintor), sustitución de elementos (si se rompen los muebles, elementos de cocina o baño a Hacienda

poco le importa) y mejoras no consideradas rehabilitación de vivienda.

Una vez tenemos claro que la residencia en cuestión es nuestra vivienda habitual y los gastos con derecho a deducción, veamos el tratamiento en el año 2010 y lo que nos espera para los que adquieran una vivienda a partir del 2011 (a los que ya tienen vivienda, en principio, se les respetará el derecho a la deducción en ejercicios futuros):

En el **periodo 2010**, cuya declaración del IRPF se presentará el año que viene, es decir en 2011, no hay cambios en cuanto a la deducción. Se calcula de la siguiente forma: Base de la deducción: Importe satisfecho para la adquisición de vivienda habitual en el año 2010.

Límite deducible: 9.015 euros (eso significa que si se ha pagado más en concepto de adquisición, lo que supera este importe no da derecho a deducción).

Porcentaje de deducción: 15% de la base.

Por tanto, la fórmula simplificada es **Base (máximo 9.015) x 15% = Deducción** por adquisición de vivienda habitual.

¿Y qué ocurre a partir del 1 de enero del 2011?

Los que ya tienen una vivienda antes



LA LUNA
MODA Y COMPLEMENTOS

C/ Soledad, 11-A • 06186 Guadiana (Badajoz) • Tfno. 924 47 12 98



TALLERES FERNÁNDEZ TERRAZA, S.L.

- Aire acondicionado y climatización del automóvil
- Equilibrado de ruedas y cambio de neumáticos
- Cambio de lunas
- Se trabaja con todas las compañías de seguros

CHAPA Y PINTURA
MECÁNICA EN GENERAL

SERVICIO OFICIAL
CTR
AIRE ACONDICIONADO PARA VEHICULOS

C/ Príncipe de Asturias, s/n - 06186 Guadiana
Telf.: 924 47 10 30 - 692 21 35 02
E-mail: talleresft@hotmail.com

del 2011 y se están deduciendo las cantidades correspondientes siguen disfrutando de la deducción sin las limitaciones que veremos para el resto de contribuyentes. Lo único que cambia es que el límite deducible pasa a ser de 9.040 euros.

Para los que compren en el 2011 las cosas cambian mucho, ya que dependiendo de su nivel de renta podrán o no deducirse cantidades, según se recoge en el artículo 113 del Proyecto de Ley de Economía Sostenible.

Hay que ver la **base imponible** del contribuyente:

A.- Base imponible del ejercicio (lo que ganamos por rentas de trabajo y demás en el año, simplificando) **igual o menor a 17.707,20 euros:**

No cambia su tributación respecto al 2010. La fórmula sería:

Importes satisfechos en 2011 por adquisición de vivienda habitual (máximo 9.040) x 15% = Deducción.

B.- Base imponible entre 17.707,20 y 24.107,20 euros:

Se reduce la base de la deducción según la renta siguiendo la siguiente fórmula:

[Base de la deducción (máx. 9.040) - (Base imponible-17.707,20) x 1,4125] x 15% = Deducción.

Un contribuyente cuya base imponible es de 20.000 euros en el 2011 y ha satisfecho 10.000 euros en pagar una entrada y las cuotas de la hipoteca correspondientes a la adquisición de su vivienda en el año 2011, podrá deducirse:

$[9.040 - (20.000 - 17.707,20) \times 1,4125] \times 15\% = 870$ euros.

Si la normativa no hubiese cambiado se podría deducir 1.356 euros, por lo que a este sector de contribuyentes la reforma les cuesta dejar de descontarse 486 euros de lo que les corresponde declarar en el IRPF.

C.- Base imponible superior a **24.107,20 euros:**

A los contribuyentes de rentas medias y altas la reforma les supone dejar de poder deducirse cantidad alguna en concepto de adquisición de vivienda habitual si han comprado a partir de día 01/01/2011. Son los grandes damnificados de la nueva fiscalidad.

Importes satisfechos para la construcción, ampliación y rehabilitación durante el 2010 y cuentas ahorro vivienda.

Existe un régimen transitorio aplicable exclusivamente a contribuyentes que con anterioridad a 1 de enero de 2011 hubieran satisfecho cantidades destinadas a inversión en vivienda habitual.

Los contribuyentes que hubieran adquirido su vivienda habitual o satisfecho cantidades para la construcción de la misma (cantidades entregadas al promotor o al constructor, en el caso de que construyamos nosotros mismos la vivienda) con anterioridad al 1 de enero de 2011, podrán seguir aplicando la deducción, teniendo como base máxima de deducción 9.015 € anuales, aun cuando su base imponible sea igual o superior a 24.107,20 €.

Este mismo régimen será aplicable para las obras de rehabilitación o ampliación de vivienda habitual, siempre que se hubieran satisfecho cantidades con anterioridad a 1 de enero de 2011 y dichas obras finalicen antes de 1 de enero de 2015.

En el caso de contribuyentes que hubieran satisfecho cantidades para la realización de obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual por razón de discapacidad con anterioridad a 1 de enero de 2011 siempre que dichas obras o instalaciones estén concluidas antes de 1 de enero de 2015, podrán seguir aplicando la deducción, teniendo como base máxima de deducción 12.020 € anuales, aún cuando su base imponible sea igual o superior a 24.107,20 € anuales.

Cuentas ahorro vivienda.

La nueva normativa del impuesto no regula un régimen transitorio para las

ALIMENTACIÓN SILVA



C/ Constitución, 14 • Tel. **924 47 00 89**
GUADIANA [Badajoz]

MANUEL PÉREZ MARQUEZ



**MOVIMIENTOS DE TIERRA
NIVELACIONES
TECNOLOGÍA LÁSER**

C/ Alameda, 18 - Telf.: 924 470 325
Móvil: 609 516 569
06186 Guadiana del Caudillo

cantidades que se depositen en entidades de crédito en cuentas que hubieran sido abiertas hasta el 31.12.2010, por lo que cada año deberá determinar si tiene derecho a aplicar la deducción por las cantidades aportadas en función de su base imponible, conforme al nuevo régimen de deducción en vivienda.

En cualquier caso, no deberán regularizarse las deducciones correctamente practicadas, siempre que finalmente se destinen a la primera adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en el plazo de cuatro años desde su apertura.

Ejemplo 1. Contribuyente que abrió una cuenta vivienda durante 2010. En 2011 tiene una base imponible de 25.000 euros ¿Puede aplicar la deducción por las cantidades aportadas durante 2011?

No. Si en 2011 su base imponible es igual o superior a 24.107,20 euros, no podrá aplicar la deducción por las cantidades aportadas. No obstante, si en cualquiera de los ejercicios posteriores a 2011, siempre dentro del plazo de cuatro años desde la fecha de su apertura, su base imponible es inferior a esa cantidad, podría aplicar la deducción respecto de las nuevas aportaciones que efectúe en dicho ejercicio.

Ejemplo 2. Contribuyente que abrió

una cuenta vivienda durante 2010. En 2011 tuvo una base imponible de 25.000 euros y en 2012 su base imponible es de 20.000 euros ¿Tiene derecho a aplicar la deducción por las cantidades aportadas durante 2012?

Sí. Aunque en 2011 no pudiera aplicar la deducción por las cantidades aportadas, si en 2012 su base imponible es inferior a 24.107,20 euros, podrá aplicar la deducción por las cantidades aportadas en 2012.

Recomendaciones

1º. Para los que ya tienen una cuenta ahorro vivienda.

Las personas que tienen una cuenta ahorro vivienda y no tengan que destinar este año 2010 las cantidades en la adquisición de la vivienda habitual pueden aprovechar este último año para beneficiarse del 15 % de desgravación y aportar la máxima cantidad que puedan, ya que a partir del año 2011 solo podrán deducirse si su base imponible está por debajo de 24.107,20 € anuales.

2º. Los que tengan una base imponible superior a 24.107,20 € anuales no deben aportar ni un solo céntimo a la cuenta ahorro vivienda, puesto que no van a tener derecho a la deducción y de hacerlo, aunque no tengan derecho a la deducción sí deben destinar las cantidades aportadas a la adquisición

de la vivienda habitual.

3º. A todos aquellos que les cumpla este año 2010 la cuenta ahorro vivienda y que deben destinar el saldo a la adquisición (o construcción) de la vivienda habitual pueden hacer lo siguiente:

Si van a comprar una vivienda y no disponen de tiempo para firmar las escrituras antes del 31 de diciembre de 2010, firmar un contrato privado de compra-venta donde se especifique que con la firma de dicho contrato se hace entrega de la vivienda (entrega de llaves), aunque las escrituras de compraventa no se firmen hasta el año 2011.

Si lo que van a hacer es destinar las cantidades a la construcción de la vivienda habitual, basta con tener justificado mediante transferencia bancaria por ejemplo, la entrega al promotor, constructor o propietario del solar donde se pretenda construir la referida vivienda.

Con todo lo anterior conseguiremos seguir aplicando la actual normativa referente a la deducción por adquisición de la vivienda habitual.

LA RENOVADA LEY DE MOROSIDAD

El congreso aprobó el pasado mes de junio, y por unanimidad, una importante reforma de la Ley 3/2004, basa-

RESTAURANTE - BAR EL PORTU

TODO TIPO DE CELEBRACIONES
COMIDA PARA LLEVAR

Ctra. Matasdeporra, s/n
Telfs.: 924 47 10 64 - 924 47 03 14 - 607 97 86 70
06186 Gadiana del Caudillo (Badajoz)

Panadería
Pastelería 

 Productos
Artesanos

Políg. Ind. - C/ Cervantes, 15
Telf.: 924 45 32 53 - 924 45 54 85
06490 PUEBLA DE LA CALZADA

da principalmente en medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales. Un cambio necesario en la actual economía, con el objetivo de frenar el notable incremento de las tasas de morosidad.

Este cambio va a suponer un gran avance, puesto que permitirá frenar los abusos de las grandes corporaciones empresariales (Carrefour, El Corte Inglés, constructoras como F.C.C., Ferrovial, etc.) que imponen plazos de pago leoninos a sus proveedores

De esta manera, se ha determinado la reducción progresiva de los plazos de pago de la Administración pública, para llegar en 2013 a un período máximo de 30 días. Así, desde la entrada en vigor de la Ley hasta el 31 de diciembre de 2010, el plazo de pago impuesto a las Administraciones debe ser inferior a 55 días desde la fecha de expedición de las certificaciones de obras o de los correspondientes documentos que acrediten la realización total o parcial del contrato.

Más concretamente, y en lo referente a los plazos de pago entre empresas, se ha determinado la reducción escalonada de los aplazamientos de pago, para llegar en 2013 a un período máximo de 60 días.

Así pues, desde la entrada en vigor de

la Ley hasta el 31 de diciembre de 2011, el plazo de pago máximo será de 85 días.

Por otro lado, un punto que ha generado mucha polémica sobre esta reforma legislativa es el hecho de que se prohíbe el pacto entre las partes para ampliar los plazos de pago en el contrato. Esto se explica porque la experiencia ha demostrado que mantener la autonomía de la voluntad de los contratantes para fijar períodos de pago es un foco permanente de abusos contractuales, principalmente porque las grandes empresas utilizan la libertad de pacto para imponer condiciones leoninas a sus proveedores.

Otro aspecto clave reside en que el período máximo de 60 días se computará desde el día de recepción de la mercancía; fecha cierta y no manipulable, lo que evitará técnicas de ingeniería financiera que alargan los plazos de pago. Asimismo, se han promulgado normas para evitar técnicas que dilatan el abono de las operaciones comerciales. En este sentido, una excepción que ha introducido la nueva Ley a este período de pago de 60 días es para las facturas de los productos de alimentación, frescos y perecederos, ya que sus aplazamientos de pago no podrán exceder en ningún caso de 30 días, a partir de la entrega de las mercancías.

Finalmente también es destacable la ampliación de la posibilidad de que las asociaciones denuncien prácticas abusivas en nombre de sus asociados.

Y digo yo, ¿tan difícil ha sido pensar todo esto durante estos últimos años donde han ido a la quiebra miles de pequeñas y medianas empresas y trabajadores autónomos por culpa de los cobros a 90, 120 o 180 días? ¿Será porque a los bancos les interesaba descontar los pagarés? ¿Será porque los grandes "caraduras" (Carrefour, El Corte Inglés,...) aprovechaban su posición dominante para imponer plazos de pago largos a sus proveedores?

Unos datos: el plazo medio de pago interempresarial en España es de 107 días frente a los 57 de media europea, y que el sector público paga a 154 días, frente a los 67 del plazo medio en Europa.

José Tejada Quirós

Economista

Licenciado en Administración y

Dirección de Empresas.



José Luis Talán Construcciones S.L.



Construcciones en General

C/ Virgen de la Soledad, 26 - Tel. 924 47 03 91 - 659 428 137 - 659 992 688
GUADIANA DEL CAUDILLO (Badajoz)

MONTAJES

Cuéllar Blanco, S.L.



BARRISOL®
TECHOS TENSADOS

Distribuidores e Instaladores Oficiales en Extremadura

C/ Del Cine, s/n • 06186 Guadiana del Caudillo (Badajoz)
Telf./Fax: 924 47 11 53 • Telf. Móvil: 637 82 51 77 / 78 / 79
www.montajescuellarblanco.com

LA PÁGINA DE MI PUEBLO

Voy a presentar en esta página, fotografías, de nuestro pueblo y las comentare:

La primera corresponde a uno de los últimos fines de semana de Octubre de 2.010, o primeros de Noviembre, todos los santos, sobre esas fechas, en nuestro pueblo cayó un aguacero impresionante, podéis apreciar en esta fotografía, tomada por nuestro amigo Fernando Blanco Cuellar, en la que la Plaza Mayor. Toda la Plaza era una laguna.



Otras fotografías corresponden a la calle Conquistadores, ahora sí que da gusto verla, y no estos tiempos de atrás. El Ayuntamiento sembró arboles, y los puso a una distancia para que cogieran aparcados dos coches, pero lo mismo se aparcaba en el lado derecho que en el izquierdo, cuando pasabas por dicha calle, tenias que ir haciendo eses. Además tenía unos socavones en la calle, que parecía un campo de golf, con tanto hoyo, pero la han alquitranado, y ha quedado bastante bien. Y por fin han pintado de amarillo, el lado de acera, por lo que se aparca solo entre los árboles. Gracias al Ayuntamiento y a la persona que corresponda, por dejar la calle Conquistadores, bastante mejor que estaba.



LOS AUTÓNOMOS
Guadiana del Caudillo

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
ALBAÑILERÍA EN GENERAL

Juan Manuel Burgueño (Piru): 695 591 544
Francisco Moreno Pagador: 685 141 916
Antonio Moreno, Pedro Moreno, José Romero, Emilio Bastida y Jesús Moreno

*Su
Publicidad
aquí*



**¡ Hay otras formas
de ahorrar !**



**CAJA RURAL DE
EXTREMADURA**

...al pan pan y al vino vino



De entrada dar las gracias a Carmelo por invitarme a participar en la Revista Matrimonios. En los tiempos que corren el tener una Revista de este tipo en un pueblo como Gadiana, en la que se recoja la cultura, noticias opiniones, y todo lo referente a la localidad es de un gran valor, pero todavía es más importante el mantenerla en el tiempo. Si además el contenido es real, y las opiniones se pueden expresar con libertad, cosa que en un mundo donde la manipulación campa a sus anchas es difícil de encontrar en los grandes medios de comunicación.

Por esa razón no podía negarme a participar, a pesar de contar con poco tiempo, pero si puedo aportar mi granito de arena para que la Revista siga adelante are lo posible para que así sea, eso si como en todo lo que ago, en mi sección iré al grano diciendo las cosas como las pienso, que no quiere decir que tengan que ser así, solo son como yo las veo. Pues como decía Francisco de Quevedo, "nada es verdad ni mentira, todo es según del color del cristal con que se mira", partiendo de esa base voy a opinar sobre algo que me llamo la atención.

En alguna parte se ha escrito y comentado que los mejores jugadores de futbol que ha tenido Gadiana, fue en su época Paquino el Rubio, y posteriormente

José Romero. Es cierto que han sido de los mejores, y unos artistas con el balón, sobre todo el más artista era Paquino el Rubio que cuando el campo estaba embarrado, y los demás salían llenos de barro el casi siempre salía sin mancharse para eso hay que ser un artista, reconozco que yo para eso tenia poco arte, pues cuando terminaba el partido era de los que más barro llevaba encima.

Desde mi modesta opinión, y haciendo honor a la justicia, creo que un jugador y menos un jugador de equipo, no puede ser el mejor porque tenga algo más de técnica que el resto o marque más goles. Como ejemplo en el ultimo mundial los jugadores que más aportaron para que España fuese campeona fueron Busquets, Xavi Alonso y sobre todo Casillas, que con sus paradas fue determinante para que España llegara a la final, y la ganara evitando dos goles cantados. Sin embargo los honores se los lleva Iniesta por marcar un gol.

Para mí los jugadores más completos y que más han aportado al futbol en Gadiana, han sido: Julián Gallego Barrena, y Manuel Pérez Carrasco, más conocidos como Puebla, y Manolo Pérez. No tengo la estadística a mano pero Puebla será con diferencia el jugador que más partidos aya jugado en el equipo de Gadiana, comenzó como extremo izquierdo por la zurda tan

impresionante que tenía jugando posteriormente como centrocampista, central, y libero, retirándose en este puesto muy veterano dando un gran rendimiento para el equipo. Entre otras muchas cosas de las que hizo no seme olvida un gol que le marco a la Oliva en un tiro desde bastante lejos del área que entro por la escuadra izquierda de la portería que da para la fabrica.

De Manolo Pérez solo cave decir por mi parte que si cuando el Atlético de Madrid se llevo a Rodrí un compañero suyo del Salesianos, hubiese tenido alguien que le ayudara, habría triunfado en primera división, pues demostró con creces el jugador que lleva dentro en el partido de copa que el Montijo jugo con la Real Sociedad, en el que anulo a Zamora que era el diez titular de la selección Española, y se hizo el dueño del centro del campo. Y ya que estamos de futbol solo me queda reconocer que la persona que más a hecho por este deporte en Gadiana es Miguel Vinagre Guzmán, sin el probablemente el futbol hubiese desaparecido en Gadiana.

Emilio Guerrero Sanabria.

BAILES Y FIESTAS PARA 2011

Mes	Día de la semana	Celebración actividad	Músico	Grupo responsable
ENERO	22 Sábado	Baile y bingo	Pepe Seneiro	
FEBRERO	19 Sábado	Enamorados	Dúo Latidos	
MARZO	5 Sábado	Carnaval		
	19 Sábado	Día del padre	Dúo Latidos	
ABRIL	2 Sábado	Baile y bingo	Dúo Sarai	
	16 Sábado	Baile y bingo	Dúo Latidos	
MAYO	7 Sábado	Día de las Madres	Dúo Sarai	
	28 Sábado	Baile y bingo	Juanma Torremayor	
JUNIO	11 Sábado	Baile y bingo	Paco Molina	
	25 Sábado	Baile y bingo	Pepe Seneiro	
JULIO	9 Sábado	Baile y bingo	Dúo Sarai	
	23 Sábado	Baile y bingo	Dúo Latidos	
La última semana de Julio posible comienzo de las actividades de verano				
AGOSTO	13 Sábado	Fiesta Emigrante	Pendiente	
SEPTIEMBRE	3 Sábado	Baile y bingo	Juanma Torremayor	
OCTUBRE	1 Sábado	Baile y bingo	Dúo Latidos	
	22 Sábado	Baile y bingo	Juanma Torremayor	
NOVIEMBRE	5 Sábado	Cena aniversario	Pepe Seneiro	
	11 viernes	Asamblea general	Casa de la Cultura	Todos los coio
	19 Sábado	Baile y bingo	Pepe Seneiro	
DICIEMBRE	10 Sábado	Baile y bingo	Paco Molina	



Si eres cliente de "la Caixa", tendrás más tiempo para ti

Porque, por ejemplo, nuestros cajeros automáticos cuentan con opciones personalizadas e incorporan la función "Mis operaciones habituales", para conocer qué quieres y agilizar tu visita. En "la Caixa" innovamos para crear nuevos servicios pensando en ti.



¿Hablamos?

Estado de Cuentas



Saldos en las cuentas de la Asociación al 31 de Diciembre de 2010

Cuentas de cuotas de socios. 4.194,45 €

Patrimonio de la Asociación 4.833,00 €

TOTAL. 9.027,45 €

ATENCIÓN:

Se comunica a todos aquellos matrimonios que quieran hacerse socios de nuestra Asociación Cultural de Matrimonios de Gadiana, que el precio será de 30 Euros.

En este precio entra la cuota trimestral correspondiente al trimestre en que se hace socio.

Si un matrimonio socio, hace un nuevo socio, ese socio no pagará los 15 € correspondientes a la cuota de ese trimestre.

TALLERES
GONZÁLEZ CORTÉS
Maquinaria Agrícola Usada
Ctra. Montijo, s/n
Telf.: 924 47 00 53 - 689 57 09 61
06186 Gadiana del Caudillo

gestiones agropecuarias
Antonio Soriano



- Asesoramiento agropecuario
- Ayudas PAC (instalación, modernización, etc.)
- Autónomos y sociedades (Fiscal, laboral, contable, ayudas)
- Vivienda, (autoconstrucción, rehabilitación)
- Tramitación escrituras (compra-venta, adjudicación, registro, herencias, arrendamientos)
- Vehículos y conductores (matriculación, transferencias, bajas, permisos especiales).

SEGUROS
Presupuestos sin compromiso

C/ Ronda Sur, 38 A - 06186 Gadiana del Caudillo (Badajoz) Telf: 924 47 01 55 - Fax: 924 47 11 37
e-mail: gestionesagropecuarias@telefonica.net



in-deKor
INSTALACIÓN Y DECORACIÓN, C.B.

ARMARIOS A MEDIDA - VESTIDORES - COCINAS - PUERTAS
CARPINTERÍA EN GENERAL

Ronda Sur, 17
06186 Gadiana del Caudillo (Badajoz)

Tel.: 695 106 383
610 216 936

VEN A PROBAR NUESTRAS TAPAS



LA TAPERÍA
BAR DE TAPAS - CAFETERÍA

AVDA. COLÓN, 21-C
MONTIJO



*¡Espacio Disponible!
Su Publicidad Aquí*



MONTAJES GUADIANA, S.A.

- TABIQUERÍA SISTEMATIZADA - DECORACIÓN - ESTANTERÍAS - REFORMAS
- AISLAMIENTOS TÉRMICOS Y ACÚSTICOS - TABIQUES CONTRA LA HUMEDAD
- FALSOS TECHOS CONTINUOS Y DECORATIVOS

C/ Mayor, 55 - Telf./Fax: 924 47 11 68
Móvil: 617 317 213
06186 Guadiana del Caudillo

Distribuidor
Oficial

knauf

sara

enceria • merceria



El día más Feliz de tu vida

Restaurante Cristofer
la mejor calidad y el mejor servicio



MÁS DE 25 AÑOS DE EXPERIENCIA, MÁS DE 700 BANQUETES

Plaza del Parque, 4 • Telf.: 924 47 11 58
06186 Guadiana del Caudillo (Badajoz)

...Celébralo con nosotros

